



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DESIGUALDAD – “LA CAIXA”

→ (lunes 21 de septiembre). El Observatorio Social de “la Caixa” abre una convocatoria para apoyar proyectos de investigación sobre desigualdad en España. Se financiarán un máximo de 10 proyectos, con una aportación máxima de 10.000 euros para cada proyecto.

Beneficiarios

→ La convocatoria está abierta a **investigadores individuales o equipos de investigación de cualquier nacionalidad que lleven a cabo su actividad en universidades**, centros de investigación o entidades privadas sin ánimo de lucro dedicadas fundamentalmente a la investigación y con sede en España.

Objeto

→ **Proyectos de investigación, originales y de base cuantitativa, cuyos resultados permitan avanzar hacia un nuevo pacto social para reducir la desigualdad en España.**

Esta convocatoria está dirigida a apoyar investigaciones que permitan obtener análisis actuales sobre la desigualdad en la sociedad española, y en concreto en torno a los siguientes ejes:

- **Predistribución:** ¿Qué desigualdades genera el mercado y el sistema educativo y cómo podemos reducirlas?
- **Redistribución:** ¿Cómo reduce, y podría reducir, las desigualdades derivadas del mercado nuestro estado del bienestar?
- **Financiación:** ¿Cómo financiar el estado del bienestar para poder reducir la desigualdad?
- **Pacto social:** ¿Cómo nos organizamos como sociedad para conseguir un nuevo pacto social que permita avanzar hacia la reducción de la desigualdad?

Requisitos

- Entregar un informe divulgativo inédito de su autoría que explique los resultados y las conclusiones de la investigación.
- El plazo máximo de entrega del informe será de 6 meses, a contar desde la fecha de comunicación de las propuestas seleccionadas.
- La universidad o el centro de investigación del receptor de la ayuda deberá firmar un contrato con la Fundación “la Caixa”.

Criterios de selección

1. La relevancia social y el interés del problema o fenómeno analizado.
2. El carácter original e innovador de las preguntas de investigación a las que se da respuesta.
3. La calidad técnica del análisis de los datos.
4. La coherencia de la investigación con la línea editorial del Observatorio Social de “la Caixa”

Cuantía y duración de la ayuda

- Una dotación total de 10.000 euros por proyecto.

Un 30 % a la firma del contrato y el 70 % restante una vez que el Observatorio Social haya dado su conformidad a todos los entregables.

Fechas importantes

- **Plazo de presentación: las propuestas pueden presentarse hasta las 14.00 h (hora de Europa Central) del 7 de octubre de 2020.**

Más información

- Las propuestas se deben enviar al correo electrónico del Observatorio Social de “la Caixa”: observatoriosocial@fundacionlacaixa.org.

→ La notificación a los seleccionados se hará por medio del correo electrónico de contacto del investigador principal que se haya facilitado en el proceso de participación. La información de la resolución de la convocatoria se publicará en el sitio web del Observatorio Social de “la Caixa”. Ambas comunicaciones se harán no más tarde del 4 de diciembre de 2020.

- Para cualquier consulta sobre la convocatoria, puede dirigirse al correo electrónico del Observatorio Social de “la Caixa”: observatoriosocial@fundacionlacaixa.org.

[Enlace bases completas](#)

Contenido de la solicitud: documento A y B que se enlazan a continuación.

[Enlace Documento A \(proyecto\)](#); [Enlace Documento B \(contacto\)](#)